

BASES PARA LA PROMOCIÓN “Altavoz Portátil Marshall”

La sociedad mercantil RCI BANQUE, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA, con domicilio en Avenida de Europa, 1. Edificio A. 28108 – Alcobendas (Madrid) y C.I.F W0014596A (en adelante “RENAULT BANK”), tiene previsto realizar una acción promocional de su producto bajo la marca RENAULT BANK dirigido al público consumidor seguidor de Instagram de la citada marca en España (en adelante la “Promoción”).

1. DURACIÓN

La presente Promoción se llevará a cabo desde el miércoles 20 de abril de 2022 hasta el miércoles 27 de abril de 2022 a las 23:59h, (“Período Promocional”).

2. ÁMBITO TERRITORIAL

La promoción se llevará a cabo solo en la península.

3. PARTICIPANTES

Podrá participar en la presente Promoción cualquier persona física residente en la península, mayor de 18 años cumplidos en el momento de participar, excepto los empleados de la empresa organizadora o empresas participantes, sus familiares de primer grado, los empleados de las agencias de publicidad y promociones y los proveedores de ambas organizaciones que estén relacionados con la promoción. A efectos de esta Promoción, los términos

“participante”, “consumidor” y “usuario” tendrán el mismo significado, siempre correspondiente a una persona física.

4. DESCRIPCIÓN Y MECÁNICA

4.1. Participación

Para participar será necesario estar registrado en Instagram y ser seguidor de las páginas oficiales de Renault Bank en cada red social en la que se participe. ¡El mero hecho de participar en esta Promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reservas y el criterio para la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente Promoción!

4.2. Descripción y mecánica

Renault Bank publicará en su respectivas páginas de Renault Bank (Instagram) una (1) publicación invitando a los usuarios a participar en la Promoción, siguiendo la página oficial, y comentar en la publicación. Además de los requisitos legales previstos en las presentes bases, la participación según la red social de Renault Bank desde la que participen.

Requisitos si participa en Instagram:

- Seguir la cuenta oficial de Renault Bank and Services en Instagram (@renaultbank_es)
- Darle like a la publicación.

- Comentar en la publicación del sorteo.

El envío de comentarios por los usuarios supone la aceptación automática e íntegra de las presentes bases y condiciones de participación. No obstante, se podrá pedir al ganador un documento escrito aceptando todos los términos y condiciones de las presentes bases. A efectos de una correcta participación, únicamente serán admitidas y sólo se tendrán en consideración aquellas Respuestas que se publiquen contestando directamente a la publicación durante el Periodo Promocional, que guarden relación directa con la pregunta planteada y, cuyos mensajes sean correctos según las normas de moderación de contenidos incluidas más adelante y que cumplan los requisitos mencionados en las presentes bases. Las respuestas que no respeten las citadas normas serán excluidas de la participación y no serán tenidas en cuenta para la adjudicación de los premios. Un mismo usuario puede participar cuantas veces desee, pero sólo se podrá obtener un (1) premio por persona en toda la Promoción. La participación en la presente Promoción implica que el usuario ha leído y entendido las normas contenidas en las presentes bases, las acepta y consiente el tratamiento de su nombre de perfil de Instagram; asimismo declara ser mayor de 18 años en el momento de participar. Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta Promoción, ni está asociado a ella. Los participantes son conscientes de que están proporcionando su información a Renault Bank. Los usuarios estarán sujetos a las normas de Instagram, disponibles en <https://help.instagram.com/es>.

CONTENIDO DE LAS PUBLICACIONES

Renault Bank se reserva el derecho de exclusión de la participación de las Respuestas y de los contenidos publicados, pudiendo eliminar de la participación en la Promoción cualquier contenido que considere inadecuado, ello sin necesidad de justificación alguna, ni indemnización de ningún tipo, en base a las normas de moderación de contenidos incluidas en las presentes bases, cuyos criterios se reproducen a continuación, a título enunciativo y no limitativo:

- Cuando pudieran resultar de mal gusto, ofensivos, violentos, sexistas, discriminatorios por cualquier motivo, o de cualquier modo fomenten o condonen conductas ilegales o de dudosa legalidad, violentas, peligrosas, temerarias, antisociales, o potencialmente perjudiciales para la salud o el medioambiente.
- Cuando contengan elementos pornográficos o explícitamente sexuales.
- Cuando el participante utilice la Promoción como medio para expresar sus ideas políticas, religiosas o de otro tipo ajenas a la Promoción.
- Cuando se trate claramente de una copia o plagio o de cualquier forma pueda vulnerar derechos de terceros.
- Cuando perjudiquen o puedan perjudicar de cualquier forma a Renault Bank, a las marcas promocionadas y/o a las marcas vinculadas.

- Cuando el comentario revele información personal de terceros.
- Cuando se trate de publicidad no deseada o spam.
- Cuando el comentario incumpla las normas de la promoción de cualquier modo.
- Tampoco podrán participar aquellos elementos que utilicen o hagan referencia a logotipos o imágenes representativas de otras marcas comerciales cualquiera que sea su nacionalidad o procedencia.
- En general, cuando resulten contrarios a la ley y a los principios y valores protegidos por nuestro ordenamiento jurídico, o induzcan a llevar a cabo actuaciones contrarias a los mismos.

USO RESPONSABLE Y EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Renault Bank se compromete a realizar un uso responsable de los contenidos aportados. En todo caso, tratándose de Internet, Renault Bank excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada a través del portal de Instagram. Renault Bank queda exonerada de las posibles responsabilidades que conlleve el plagio de contenidos de aportaciones enviadas, así como de que el usuario y/o

material que éste utilice no reúna las autorizaciones necesarias para poder aportar dichos contenidos. El usuario remitente de la Respuesta es el responsable del misma y será el único responsable ante Renault Bank por cualquier reclamación recibida de cualquier tercero relacionada con su contenido. El usuario mantendrá indemne a Renault Bank ante cualquier reclamación económica, patrimonial o de cualquier otro tipo que realice cualquier tercero en relación con la presunta infracción de sus derechos.

5. DETERMINACIÓN DE LOS GANADORES.

Una vez finalizada la promoción, se realizará un sorteo aleatorio, con fecha de 28 de abril de 2022, por el que se seleccionará (1) un ganador en Instagram y (2) un suplente entre todos los participantes de Instagram que hayan cumplido con las presentes bases.

6. PREMIOS. DESCRIPCIÓN Y CANJE.

6.1. Premio Instagram (1) 1 altavoz portátil Marshall Emberton. Premio sujeto a disponibilidad de stock. El tiempo de entrega del premio puede demorarse más de lo habitual debido a la situación de paralización de determinados sectores debido al Covid-19.

La Promoción se comunicará a los participantes mediante las presentes bases, en los canales de Renault Bank en Instagram, otros medios on-line y cualesquiera otros medios que Renault Bank considere oportunos.

8. DATOS PERSONALES

Los participantes autorizan y consienten que su nombre de Instagram y/o su ID sea/n tratado/s e incorporado/s a un fichero cuyo responsable es, RCI BANQUE, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA,. que los utilizará para gestionar correctamente esta promoción, así como la determinación de los ganadores. Tras la finalización del período de la Promoción, el ganador deberá facilitar a Renault Bank, sus datos personales identificativos a efectos de comprobar su correcta participación y poder efectuar la entrega del premio. Una vez finalizada la Promoción, los datos personales serán eliminados en un plazo máximo de seis (6) meses, salvo que se produzca alguna incidencia, en cuyo caso, los datos personales de los participantes afectados por la incidencia se conservarán hasta la completa y correcta solución de la misma. Los participantes garantizan que los datos facilitados son ciertos. Estos datos serán tratados de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y resto de normativa aplicable en materia de protección de datos. Los titulares de los datos podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos mediante el envío de la correspondiente solicitud por escrito, adjuntando copia de su DNI o documento de identificación, enviando un e-mail. Para más información acerca de la Política de Privacidad y Cookies de Renault Bank, puede consultarla en el siguiente link: <https://renaultbank.es/>. Los participantes que resultaran ganadores autorizan expresamente a Renault Bank para, en su caso, publicar su nombre completo y su imagen y/o voz con fines informativos y/o publicitarios relacionados con la difusión de la

presente Promoción en los canales de participación y/o en cualquier otro medio o soporte, sin que de ello se derive contraprestación alguna. Asimismo, los ganadores podrán ser requeridos para participar en publicidad razonable relativa a la promoción.

9. NORMAS DE CONTROL Y SEGURIDAD Renault Bank

Se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que Renault Bank sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido. Asimismo, Renault Bank se reserva el derecho a excluir a los participantes en caso de aportar o colgar material que contenga virus, o cualquier otro código informático dirigido o apto para dañar, interferir, interceptar o vulnerar la seguridad de cualquier sistema, información o datos, así como cuando los datos personales facilitados sean incorrectos o falsos.

10. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Renault Bank no es responsable de las interrupciones o fallos en Internet, la red por cable, las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, Renault Bank hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al

respecto. Renault Bank excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

11. OTRAS NORMAS DE LA PROMOCIÓN

- El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reservas y el criterio de Renault Bank en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción.

- Renault Bank se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. Renault Bank hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

- Renault Bank no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia de fuerza mayor como huelgas u otras ajenas a Renault Bank, que pudieran afectar al disfrute de los premios, sin asumir por tanto contraprestación o indemnización alguna por estos u otros motivos.

- Renault Bank no se hace responsable del comportamiento de los ganadores o acompañantes durante el disfrute del evento,

exonerándose de responsabilidad por cualquier acto indebido y/o en caso de daños o perjuicios que pudieran ocasionar, que será responsabilidad personal de cada ganador y/o acompañante.

12. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La interpretación y el cumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Vitoria, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponder, excepto que, en el caso de litigios con consumidores, sea otro el Juez o Tribunal que corresponda al domicilio del consumidor.